

Guayaquil, 7 de enero de 2020

Abogada
TANYA ELIZABETH CONSTANTE MAYORGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpíame en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LA GANGA R.C.A. S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla por unanimidad como **GERENTE ADMINISTRATIVO COSTA** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la misma.

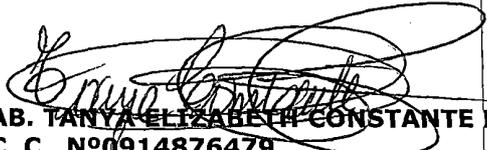
De conformidad con el Artículo 19º reformado del Estatuto Social que consta en la Escritura Pública otorgada el 11 de enero de 2018, ante el Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de enero de 2018; entre sus atribuciones están la de representar a la compañía en los términos establecidos en el Estatuto Social, judicial y extrajudicialmente a la Compañía solamente en los procesos judiciales y extrajudiciales que tengan que ver con el índole laboral, tales como comparecencias a juicios laborales, ante entidades administrativas laborales y/o del seguro social; pudiendo realizar en dichos procesos cualquier tipo de diligencias tales como asistir a audiencias preliminares y definitivas, contestar demandas laborales, presentar vistos buenos, desahucios, presentar pruebas, tachar testigos, impugnar pruebas, rendir juramento deferido, rendir confesión judicial, hacer los alegatos necesarios y presentar los recursos establecidos en las leyes de la República del Ecuador, teniendo para los aspectos judiciales laborales todas las facultades establecidas en los Artículos cuarenta y uno, cuarenta y dos y cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos COGEP.

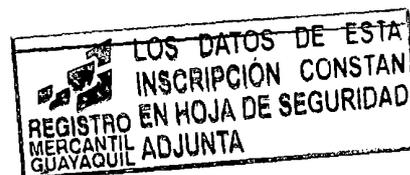
La Compañía **LA GANGA R.C.A. CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 28 de abril de 1983, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de mayo de 1983. Posteriormente **LA GANGA R.C.A. CIA. LTDA** se transformó en **LA GANGA R.C.A. S. A.** mediante Escritura Pública otorgada el 1 de julio del 2010 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Cesario Leonidas Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de noviembre de 2010.

Cordialmente,


ING. LETICIA E. MACÍAS ZAMBRANO
Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE ADMINISTRATIVO COSTA** de la Compañía **LA GANGA R.C.A. S. A.**, para el cual he sido designada.
Guayaquil, 7 de enero de 2020


AB. TANYA ELIZABETH CONSTANTE MAYORGA
C. C. N°0914876479



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:725
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

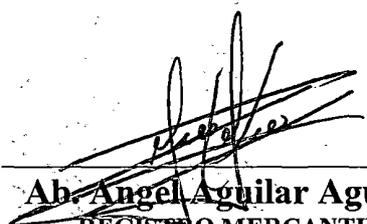
1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente Administrativo Costa**, de la Compañía **LA GANGA R.C.A. S.A.**, a favor de **TANYA ELIZABETH CONSTANTE MAYORGA**, de fojas **1.465 a 1.468**, Libro Sujetos Mercantiles número **247**.

ORDEN: 725



Guayaquil, 08 de enero de 2020

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0154432

